

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
 Huesca, mes 2 pesetas
 Fuera . . . Trimestre . . . 6 »
 Semestre . . . 12 »
 EXTRANJERO, AÑO . . . 42 »
 NUMERO SUELTO DIEZ CÉNTIMOS
 Redacción y Administración: Mercado, 12, pral. - Teléf. 75

LA TIERRA

HUESCA, Martes 28 de Junio de 1932

Cementos Portland Zaragoza, S. A.
 ALMACEN
 Calle de Zaragoza, 11. - Huesca

AÑO XII

Diario de la mañana. -- Organó de la Asociación de Labradores y Ganaderos del Alto Aragón

Número 3.395



Doña Estefanía Martón Acín

VIUDA DE PEREZ

Falleció en su casa de Tramacastilla (Valle de Tena)

El día 25 del actual, a los 86 años de edad

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. F.

Sus desconsolados hijos don Pascual, doña Leonor, doña Amada, don Joaquín y don José; hijas políticas doña Francisca Acín Acín y doña Josefina del Cacho Subirón; hermana política doña Alejandrina Albert; nietos, sobrinos y demás parientes.

PARTICIPAN a sus amistades tan sensible pérdida y ruegan la tengan presente en sus oraciones.

Tramacastilla de Tena (Huesca) 25 de Junio de 1932.

Aragón ante el momento que plantea el Estatuto catalán

Lo que necesita Aragón no es un Estatuto, sino una ley general que permita una honda descentralización administrativa

Al entrar en el local de la Asamblea el diputado Algora es acogido con una gran ovación.—El diputado radical Marraco habla claramente de lo que quiere Cataluña con su Estatuto.—El alcalde de Huesca fija la posición de esta provincia

A las once de la mañana se abrió el acto convocado por «Unión Aragonesa» en los locales de la «Sociedad Económica Aragonesa de Amigos del País», en Zaragoza.

Asisten representaciones de las tres provincias aragonesas. Los Ayuntamientos han enviado delegados en abundancia. Se han sumado también a la reunión representaciones de todo lo que en Aragón significa fuerza viva, Corporaciones, entidades aragonesas, etc.

Representando a Huesca y su provincia asisten el presidente de la Diputación don Juan Ferrer Gracia, el alcalde de Huesca don Manuel Sender, el presidente de la Cámara de Comercio don Jesús Gascón de Gotor y don Saúl Gazo.

Se constituye la mesa bajo la presidencia del señor Sancho Seral y en ella, por Huesca y su provincia, toman asiento el presidente de la Diputación y el alcalde.

Habla el señor Sancho Seral

Dice que es preciso al abrirse el acto que él, en nombre de la Comisión organizadora, pronuncie unas palabras. «Unión Aragonesa tiene que mostrar su gratitud a cuantos han acudido al llamamiento que ella hizo de manera modesta. Y quiero agradecerlo a todos, a las tres Diputaciones aragonesas, a las Corporaciones todas, Ayuntamientos aragoneses, a los diputados aragoneses en Cortes y a la Prensa de Aragón que dió con gran amabilidad cabida en sus columnas a los trabajos preliminares para organizar esta reunión.

«Unión Aragonesa», señores, no ha inventado nada; sólo hizo recoger lo que flotaba en el ambiente de Aragón entero. Hubo momento en que creíamos que era imprescindible recoger ese sentimiento y, seguidamente, invitar a todos a secundar el movimiento. Creemos que es este el momento oportuno para reiterar las ideas que ya tenemos expues-

tas en el manifiesto que «Unión Aragonesa» lanzó; así se hará el examen de los problemas que en el mismo se esbozan y desaparecerán todos los recelos.

Y hay que aclarar antes de nada que en este movimiento de «Unión Aragonesa» no hay nada contra el Régimen que el pueblo español se dió; sería perfectamente estúpido pensar que «Unión Aragonesa», en la que viven ideales de libertad, iba a ir en contra de un Régimen del que se espera precisamente esta libertad. Hace algunas consideraciones sobre el planteamiento del Estatuto de Cataluña y dice que si el deseo de esa región fuese solamente el liberar su libertad administrativa y de organización en este orden, había de parecer bien; pero cuando vemos—añade—que algunos dirigentes de la política catalana pretenden para Cataluña conseguir mucho más de lo que merecen, al ver que se quiere conseguir el provecho propio de la región con daño para los demás—Aragón especialmente— esta región tiene forzosamente que manifestarse en contra por amor a Aragón y por amor a España.

Por qué no conviene a Aragón el Estatuto: . . .

El señor Sancho Seral continúa su magnífica disertación y estudia la posición de quienes entienden que Aragón necesita también tener su Estatuto.

Y yo—dice—tengo que declarar en nombre de «Unión Aragonesa» que entendemos que no es ese el camino que conviene a Aragón. Y en este momento hay que pensar, señores: Si Aragón quiere obtener también su Estatuto, o por el contrario, le conviene más otra cosa que, poniendo a salvo sus intereses, le permita hacer una declaración firme de su personalidad y desarrollarla luego.

Y nosotros opinamos que a Aragón no le conviene declararse estatutista porque en tal caso era favorecer la posición de Cataluña; era, sencillamente, iniciar una serie de Estatutos regionales

para conseguir llevar a término la obra de disgregación de España. Y sinceramente, hemos de pensar que no es eso lo que quiere Aragón.

Aragón no puede secundar la actitud de Cataluña; pero tampoco puede desperdiciar las ventajas que ofrece una amplia descentralización que permita organizar adecuadamente la vida administrativa.

Además, creo que aunque Aragón quisiese llevar a cabo su Estatuto no se podría conseguir por las dificultades que para ello pone la Constitución. Ese plebiscito exigido para conseguir que sean más de los dos tercios de los Ayuntamientos los que lo voten no se conseguiría, sino después de muchos años de labor.

Una amplia descentralización

He de repetir que conviene, según opina «Unión Aragonesa», el conseguir que se dé una ley de amplia descentralización que Aragón pueda aprovechar. Hay que partir del principio de una autonomía municipal y provincial pa-

ra llegar a la constitución de un organismo regional.

Esto es lo que estimamos que es conveniencia de Aragón y no otra cosa.

El Estatuto catalán plantea un problema a España entera, pero en especial a nuestra región. Hay, pues, que organizarse, no para atacar, pero sí para defenderse.

Creemos que es cosa de decir a nuestros representantes en Cortes que los intereses de Aragón están comprometidos con ese Estatuto y que es preciso vigilar.

Y si ellos estiman que es deber de conciencia, que antepongan (algunos ya lo han hecho) los intereses de Aragón a los de partido. Eso creemos y eso debemos pedir.

Medidas a adoptar

Si Cataluña, en la parte de Hacienda de su Estatuto consigue hacerse con las Contribuciones, que pagamos todos, al comprar los productos catalanes, que se nos permita también a las demás regiones defendernos mediante un gravamen para los productos catalanes que entren.

Hace a continuación una excitación a las tres provincias aragonesas para estrechar lazos regionales, no en discursos sino en hechos. Y esto sería si, por ejemplo, para entrar en un establecimiento de Beneficencia, no hiciera falta ser de la provincia donde se hace el ingreso sino ser aragones; que los funcionarios provin-

ciales y municipales pudiesen hacer sus traslados, y permutas dentro de la región, con iguales condiciones de ascenso y demás; es decir dar siempre la sensación de que se pertenece a Aragón, no a una provincia de él.

Termina pidiendo que cada día las entidades de cada provincia se sientan más regionales. (Fue muy ovacionado).

La posición estatutista

Habla en representación de la Diputación de Zaragoza el presidente señor Orensanz, quien advierte que también lleva la representación de la Corporación turulense. Comienza señalando la preocupación de la Corporación por el Estatuto aragonés. Hace historia de las gestiones hechas con las demás provincias hasta llegar a la redacción de un proyecto de Estatuto.

Hay que pensar—dice—si este movimiento pro Estatuto ha de ser dirigido por las Diputaciones de Aragón o por «Unión Aragonesa». Y no es que la Diputación tenga interés en ser ella la directora, pero entiendo que es un deber el reclamar la supremacía de esa dirección. Dice que sus palabras van a coordinar criterios para conseguir la defensa de Aragón.

Recuerda que hay un acuerdo de las tres provincias de redactar otras tantas ponencias para luego unificar los criterios que en cada una se mostrasen y luego llevar ese proyecto estatutista a la Asamblea que se celebraría con la concurrencia de todos los Ayuntamientos de Aragón.

Brevemente rectifica el señor Sancho Seral para aclarar que «Unión Aragonesa» no quiere llevar la dirección de este asunto, sino que únicamente desea servir de acicate para que los Ayuntamientos y las Diputaciones sirvan lo que es deseo de Aragón. Dice que «Unión Aragonesa» lo que hace es discrepar con la Diputación de Zaragoza en cuanto a la apreciación de lo que conviene a Aragón, pues mientras la Corporación provincial se manifiesta por el Estatuto, «Unión Aragonesa» lo hace por una ley de amplia descentralización. Ahora que Aragón diga lo que quiere. (Muy bien, muy bien).

Después interviene brevemente el representante del Automóvil Club para pedir unas aclaraciones.

Una ovación que es muy expresiva

En este momento hace su entrada en el salón de actos el di-

putado socialista señor Algora, quien, como se sabe, ha sido expulsado de la minoría por haber votado en contra del artículo segundo del Estatuto catalán y haber hecho pública manifestación de su posición a favor de los intereses de Aragón antes que a los de su minoría. La Asamblea, al advertir la presencia del señor Algora, le hace objeto de una gran ovación que se prolonga durante algunos minutos y se dan vivas a Aragón.

Habla el alcalde de Huesca

Seguidamente hace uso de la palabra el alcalde de Huesca don Manuel Sender. Comienza diciendo: Vine aquí con la sola intención de ver, oír y callar. De todo este movimiento de «Unión Aragonesa» solamente tuve noticias por las informaciones de Prensa. Pero ahora, después de haber oído las manifestaciones de la presidencia de la Mesa, señor Sancho Seral, creo que debemos hacer manifestación de lo que Huesca y su provincia, aquella por el Ayuntamiento y ésta por la Diputación, piensan.

Con verdadero interés he seguido la disertación del señor Sancho Seral. Y con él convengo en que es necesario, buscando la defensa de los intereses de Aragón, el oponerse al Estatuto mientras se solicita sea dictada una ley con carácter general de amplia descentralización a cuyo socaire las regiones puedan organizarse en régimen de verdadera autonomía administrativa.

Huesca siente grandemente la personalidad de Aragón. Todos, capital y provincia, sienten tanto como el que más el cariño por la personalidad de Aragón para que alcance la región el resurgir que merece, mediante la unión fraterna de las tres provincias.

Pero hay que tener en cuenta que al venir la división en provincias del territorio español se creó una situación aceptada y esto ha creado también una serie de intereses en cada provincia que será preciso tener en cuenta al buscar esta autonomía.

Huesca está, pues, conforme, con las manifestaciones de «Unión Aragonesa». Huesca quiere que Aragón subsista, pero tiene que defender una serie de intereses creados en la capital y en la provincia, de lo cual ha de venir seguramente un forcejeo amistoso en el momento de determinar. Así quiere Huesca y así quiere su provincia. Quieren una ley que permita la autonomía administrativa más amplia, porque

MAÑANA:

En Madrid se grita:

¡VIVA ARAGON!

POR J. GAMBÓN LARRY.

José M. Lacasa Coarasa

ABOGADO

Cuatro Reyes, 1, piso 2.º
(Paseo del Mercado) Huesca

Autobús Rápido

Huesca - Zaragoza

Sale diariamente a las 8'30

Tintorería de Polo

Tiene el gusto de comunicar a usted que por obras en los locales que hasta la actualidad ocupaba, ha trasladado su despacho a la casa de enfrente (Lanuz, 25-27), donde quedamos a su disposición seguros de poder servirle con la puntualidad y perfección que siempre fué norma de esta casa

Despacho: Lanuz, 25-27
Talleres: Plaza del Justicia
Teléfono 198

Huesca

